



Sábado 9 de Octubre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 281.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—**Seccion de Hacienda Pública.**—El Escmo. Señor Gobernador Superintendente delegado, se ha servido disponer en decreto de hoy el cumplimiento de una Real orden que le ha sido comunicada por la Direccion general de Ultramar con fecha 21 de Julio último, en la cual se ha dignado mandar S. M. que se admitan chinos y demás extranjeros en las subastas y contratos con la Hacienda siempre que se presenten en la forma y condiciones prescritas y llenen los requisitos que respectivamente se impongan para ser postor y para ser concesionario; presten las garantías que se esijan por uno y otro concepto á satisfaccion y bajo la responsabilidad de la Real Junta de almonedas, ó de las demás autoridades á quienes incumban los contratos; entendiéndose que esta declaracion Soberana no se opone á la exclusion de los chinos como fiadores.

Lo que de órden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 8 de Octubre de 1858.—José J. de Elizaga.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º de la provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda, Juez de primera instancia de la misma y Vice-Presidente del Escmo. Ayuntamiento, etc. etc.

A los habitantes de esta provincia hago saber: que con el plausible motivo de ser el día 10 del actual el cumpleaños de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.), espero de su reconocido afecto por nuestra Soberana que iluminen en las noches de dicho día y su víspera las fachadas de sus casas

Dado en la Casa Real de la provincia de Manila á 8 de Octubre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 8 de Octubre de 1858.

El Escmo. Sr. Capitan General se ha servido decretar con fecha de hoy lo siguiente:

Con el plausible motivo de ser pasado mañana 10 del corriente cumple años de S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) las tropas vestirán de gala.

A las ocho de la mañana se encontrará frente á Cabildo el Regimiento Infantería del Príncipe núm. 6 para hacer las tres descargas durante la misa de gracia y *Te-Deum* que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral. A este solemne acto religioso concurrirán todos los institutos militares del Ejército, el Escmo. Sr. General 2.º Cabo y todos los Sres. Subinspectores de las armas respectivas. Por la batería de salvos se harán durante la funcion las tres de costumbre, oídas las descargas de aquel cuerpo. La Artillería de la Plaza hará en el mismo día la triple salva que previene la ordenanza.

Concluido el *Te-Deum* desfilará aquel Cuerpo cuando se le ordene por delante de Palacio: en seguida recibirá en corte, durante cuyo acto tocarán delante de aquel las músicas de los cuerpos acuartelados dentro de la Plaza.—Los Sres. Gefes de los Cuerpos pondrán en libertad á los individuos que tengan arrestados por causas leves.—Para anunciar la festividad, se establecerán las músicas de los Cuerpos en la noche de mañana por el órden siguiente.—La del Regimiento del Rey núm. 1, é Infante núm. 4 en la calle de Malate, la del Príncipe núm. 6 en la plaza de S. Gabriel, y la de Isabel II núm. 9 y Artillería en la plaza de Palacio, tocando de siete á nueve que se retirarán á sus cuarteles. En la noche de pasado mañana 10 concurrirán todas á la Plaza para tocar segun costumbre de ocho á diez alternativamente.—Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE OCTUBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel Comandante D. Antonio Sanchez Valverde.

PARADA. El Regimiento infantería de Isabel II núm. 9. Rondas, Infante núm. 4. *Visita de Hospital y provisiones,* Principe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos,* 1.ª Brigada.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Con fecha 4.ª del actual se ha dirigido al Comandante M. y P. de Lepanto la carta órden siguiente:

«En el expediente instruido por el Real Acuerdo á consecuencia de la consulta hecha por V. con objeto de que se le autorice para entender en todos los asuntos judiciales de ese distrito asesorándose con el Alcalde mayor de Ilocos Sur se ha resuelto por el Escmo. Sr. Gobernador Presidente segun comunicacion de S. E. de 11 del actual, y de conformidad con el voto consultivo evacuado por S. A., que se hagan extensivas á esa Comandancia las facultades concedidas á las del Príncipe y la Infanta por Superior decreto de 48 de Marzo último, á que es referente la adjunta certificación, y que á la vez se diga á V. que siempre y cuando las partes estén conformes en prorrogarle jurisdiccion como árbitro de derecho ó árbitro arbitrador amigable componedor, no hay inconveniente alguno en que tome conocimiento y resuelva dictando sentencia, asuntos de mayor cuantía de cien pesos; pero que tenga entendido que en este caso debe levantar un acta haciéndolo constar en ella que les ha instruido del derecho que les asiste de ocurrir al Juzgado de Ilocos Sur y que apesar de ello renuncian á él poniendo en sus manos el negocio; y que á fin de evitar sean estériles sus gestiones y providencias una vez tomando conocimiento del pleito, les invite á que se comprometan al pago de la multa que tengan á bien designar si alguna de di-

chas partes no se aquietare con su fallo, mediante á que no existiendo esta condicion, una y otra tienen espedito el medio de ocurrir al juez ordinario dejando en suspenso su sentencia.—Lo que comunico á V. para su conocimiento y efectos oportunos rogándole se sirva acusarme el recibo.»

Y para general conocimiento se publica en tres números consecutivos del Boletín oficial; debiendo advertirse que las facultades concedidas á los Comandantes del Príncipe y la Infanta á que se refiere la anterior carta órden fueron insertas en los números 250, 251 y 252 del mismo Boletín.

Manila 6 de Octubre de 1858.—Pedro Gutierrez y Salazar.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de la primera instancia de la misma; y de estar en posesion y pleno ejercicio de sus funciones yo el Escribano doy fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á los procesados ausentes Caledonio Cuadra (a) Oniong del pueblo de Calocan de esta provincia, Pedro Ioco, Pedro (a) Lipa, Mariano (a) Mandalonyong, Calixto de Bajintauac, Simon desertor, un nombrado Rufino, Serapio de S. Mateo, contra quienes estoy instruyendo causa criminal sobre saqueo y robo verificado en la noche del 8 del próximo pasado en el barrio de Banlat del pueblo de Calocan, de que ha resultado el asesinato de José Bernardo y Mónica Lázaro, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten y comparezcan en este Juzgado á prestar sus descargos en la citada causa, apercibidos que de hacerlo así, serán oídos y les impartiré justicia; y de lo contrario seguiré sustanciándola en ausencia y rebeldía de los mismos hasta la sentencia definitiva, entendiéndose en tal caso las ulteriores diligencias en los estrados de este Juzgado, parándoles el perjuicio que haya lugar, como si se hubiesen entendido en sus mismas personas.

Dado en Binondo á 7 de Octubre de 1858.—Doroteo Martin de Angeles.

—56—

extremo inferior que comunica inmediatamente con el suelo, no deberá existir interrupcion alguna ó solucion de continuidad entre las diferentes piezas del aparato.

Para llenar exactamente la primera condicion, á la barra de hierro cuyo diámetro disminuye gradualmente desde la base hasta la punta, se adapta una varilla de laton de 20 á 22 pulgadas, la cual se une perfectamente con la barra conforme á la cuarta condicion por medio de un tornillo que entre en las dos piezas. La punta de la varilla de laton debe terminar con otra punta mas aguda de platino, ó mejor aun de cobre rojo que es mejor conductor, la cual se unirá á la varilla por medio de una soldadura de plata, y convendrá que dicha soldadura se cubra con un cilindro ó manguito de cobre. Aunque se puede formar el conductor con una barra cuadrada unida á la barra elevada en el aire por medio de un collar roto en charnela, es preferible usar para conductores de cables ó cuerdas de alambre semejantes á las que se usan en los puentes colgantes. Los hilos de cobre rojo son preferibles á los de hierro, por ser mejores conductores. El extremo superior de la cuerda metálica que sirve de conductor debe unirse y adaptarse con toda exactitud mediata ó inmediatamente á la base de la barra puntiaguda, y el extremo inferior se divide en varios ramales, sumergiéndolo si es posible en un pozo de aguas permanentes. A falta de pozo se abrirá un hoyo en la tierra hasta una profundidad en que nunca falte el agua, y si esta condicion no se puede llenar fácilmente, bastará cubrirle bien con cisco de panadero y por medio de una caja larga, llevarle hasta un terreno húmedo. Aun en los casos en que el conductor se pone en comunicacion con el agua, será conveniente que antes de entrar en el pozo ó agujero pase por conductos, ó cortes abiertos en tierra llenos de dicho cisco; pues de esta manera ademas de aumentar el contacto con la tierra se aumenta tambien la conductibilidad. Si el aparato que acabamos de describir se halla rodeado de cuerpos buenos conductores, como de grandes masas metálicas, por ejemplo, si el edificio sobre el cual se coloca está cubierto con planchas de metal, ó tiene grandes canales de hoja de lata ó armaduras de hierro, la accion por influencia de la nube sobre estas masas podrá ser bastante enérgica para que descomponiendo su electricidad natural y acumulando la de nombre contrario en la parte superior, se siguiese la explosion de la chispa entre la nube

—55—

XX.

Aplicaciones prácticas de la electricidad atmosférica; medios naturales para libertarse de los estragos de la chispa eléctrica.

LAS investigaciones relativas á la electricidad atmosférica no solo han contribuido á la perfeccion de las ciencias en el órden especulativo, sino que en el órden práctico han recibido aplicaciones importantes que hacen doblemente recomendable el conocimiento de estas materias. Desde el instante que los físicos reconocieron de una manera indudable que el rayo no era otra cosa que un efecto de la electricidad atmosférica, se hicieron un deber de manifestar que el hombre podía librarse de sus estragos, y que tenía por decirlo así, el poder de conducir á voluntad el rayo, señalándole camino para que viniese á morir á sus piés. Por eso es, que despues de haber tratado la parte teórica de este fenómeno, vamos á indicar los medios tanto naturales como artificiales que deben ponerse en práctica para evitar sus desastrosos efectos.

Conforme á las nociones y principios que llevamos establecidos, el peligro de ser herido por el rayo, aumenta con la proximidad á los cuerpos an-eléctricos ó buenos conductores y tambien con la aproximacion á los cuerpos elevados. La opinion del vulgo cuando dice que los metales y los árboles atraen el rayo, aunque inexacta en cuanto á la expresion, es verdadera en el fondo; porque si bien no hay verdadera atraccion por parte de dichos cuerpos, es cierto sin embargo que corren mayor riesgo de ser siderados, porque la nube tempestuosa ejerce su accion por influencia sobre ellos con mas energia por razon de su mayor conductibilidad. Los cuerpos elevados sobre la superficie hallándose menos distantes de la nube están mas expuestos á los golpes del rayo. Hé aquí la razon porque los hombres y animales son heridos con frecuencia, cuando se hallan en una llanura despejada; pero este peligro será mayor si el terreno que pisan es buen

(La electricidad.)

14

Don Rafael Garcia Lopez, Alcalde mayor
tercero de esta provincia de Manila etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por
primer edicto y pregon al ausente Tomás
Trinidad del pueblo de San Mateo de esta
provincia, casado con Marcela Lopez, de es-
tatura a'ta, color trigüño con algunas man-
chas en la cara, para que en el término de
nueve días contados desde esta fecha se pre-
sente en este Juzgado, ó en las cárceles de
esta provincia á contestar á los cargos que
le resultan en la causa núm. 4464 sobre asalto
y robo que se sigue contra el mismo, pues
que de hacerlo así, le oiré conforme á des-
recho, en caso contrario sustentaré la causa
en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con
los estrados de este Juzgado las ulteriores
diligencias.—Dado en Manila á 7 de Octubre
de 1858.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado
de S. S.ª, Pedro Memije. 5

Por providencia del Sr. Alcalde mayor ter-
cero de esta provincia de esta fecha se cita
llama y emplaza á Carlos Domingo, indio na-
tural y vecino de Binondo y empadronado en
el barangay de D. Simon Mauricio, que com-
parezca en este Juzgado mayor tercero para
declarar en la causa núm. 4154 sobre robo de
dinero y alhajas.

Manila 6 de Octubre de 1858.—Pedro Me-
mije. 4

Por providencia del Sr. Alcalde mayor ter-
cero de esta provincia dictada en los autos
ejecutivos que sigue D. Cándido Miguel con-
tra D. Eustaquio San José sobre cantidad de
pesos se cita y emplaza al último para que
en el término de quince días contados desde
esta fecha comparezca en este Juzgado á oír
providencia, apercibido que de no hacerlo en
dicho término le parará el perjuicio que haya
lugar. Manila 8 de Octubre de 1858.—Pedro
Memije. 5

Por providencia del Juzgado tercero de esta
provincia se volverá á sacar en pública sub-
asta el día 15 del actual desde las diez de
la mañana hasta las dos de la tarde la casa
de cal y canto y el camarín pequeño de mam-
postería de cuatro accesorias pertenecientes al
intestado de Doña Ignacia de la Cruz, cuyo
acto tendrá lugar en el sitio de Jaboneros del
pueblo de Binondo en que se hallan las fincas
siguientes:

Una casa de cal y canto sita en Ja-
boneros barrio de Binondo linda
por la derecha á su entrada con
la de Doña Paula Bauson por la
izquierda con la de D. José Basa
calle en frente, avaluada en. 4572 40

Un camarín de id. de cuatro acce-
sorias sito en el mismo barrio de
Jaboneros linda por la derecha á
su entrada con las posesiones del
convento de Dominicos por la iz-
quierda con los de la Capellanía
de D. Lucio Mora calle Real en
frente, avaluada en. 5054 85

Manila 8 de Octubre de 1858.—Juan Bo-
nifacio de Bayubay. 5

CORPORACIONES.

D. Ramon Gonzalez Calderon, Regidor Al-
calde de 1.ª Eleccion del Escmo. Ayun-
tamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad
de Manila, etc. etc.

Con el plausible motivo de ser el día 10 del
corriente cumple-años de S. M. la Reina Nues-
tra Señora (Q. D. G.) todos los vecinos y mo-
radores de esta Capital harán que se ilumine
el frente de sus casas en las noches de dicho
día y su víspera, manifestando así su provera-
l afecto al Trono.

Dado en la Sala Capitular del Escmo. Ayun-
tamiento de Manila á siete de Octubre de mil
ochocientos cincuenta y ocho.—Ramon G. Cal-
deron.

Relacion de las personas y Corporaciones
que en los meses de Mayo, Junio, Julio
y Agosto de este año han contribuido con
limosnas para la manutencion de los po-
bres que se albergan en el hospicio de
San José con esbersion de la cantidad
que cada uno ha dado, á saber:

	Pa.	Rs.
Suma anterior.	233	0
D. José Corrales hijo.	1	0
Sres. Peele Hubbell y C.ª.	5	0
Sres. Guichard é hijos.	2	0
D. Carlos Dupuig.	2	0
Sres. Bartolomé Antonio Barretto.	4	0
Sres. Schwabe y C.ª.	8	0
D. G. V. Polanen Petel.	2	0
Sres. Russell Sturgis y C.ª.	20	0
Sres. Smith Bell y C.ª.	4	0
Sres. Martin Dyce y C.ª.	4	0
Sres. Ker y C.ª.	4	0
Sres. Holliday Wice y C.ª.	5	0
Sres. Eugster Labhart y C.ª.	5	0
Sres. Peters y C.ª.	4	0
Sres. Jenny y C.ª.	5	0
Sres. Findlay Richardson y C.ª.	4	0
José Chuydian.	2	0
Antonio Tong.	2	0
Mariano Conquit.	2	0
Cirilo Chansi.	2	0
Fernando Champianco.	1	0
José Siguion.	1	0
Valentin Guidote.	2	0
D. Ignacio Celis.	1	0
D. Jacobo Zobel.	12	0
D. Juan Bautista Marceida.	2	0
D. Agustín Pocon.	2	0
D. Francisco Vicente de Orbeta.	1	0
Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.	4	0
Sr. D. Le n de Ormaechea.	1	0
Consulado de Manila.	40	0
D. Nicolás Molina.	2	0
D. Francisco de Paula Enriquez.	2	0
Sr. D. Fernando Martinez de Castilla.	2	0
Sr. D. José Paez.	2	0
Sr. D. Juan Ignacio Morales de la Cor- tina.	2	0
Sr. D. José Manuel Aguirre Miramon. D. Pedro Lacambra.	2	0
D. José Fernandez.	1	0
D. J. Felipe del Pan.	1	0
D. Antonio del Rosario.	1	0
D. Ramon Fernandez.	1	0
D. Felix Pardo.	1	0
Suma.	405	0

(Se concluirá.)

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE OCTUBRE.

SABADO. San Dionisio Areopagita Obispo y com-
pañeros Mártires.

Martirologio.—El tránsito de los santos mártires
Dionisio, Areopagita, obispo, Rústico, presbítero, y
Eleuterio, en París; Dionisio, bautizado por el apóstol
San Pablo, fué ordenado primer obispo de Atenas; des-
pues habiendo ido á Roma fué enviado por el papa
San Clemente á las Galias á predicar el Evangelio;
y habiendo llegado á París, despues que por es-
pacio de algunos años desempeñó fielmente su
apostólico ministerio; finalmente, despues de haber
sido atormentado con diversos tormentos por orden
del gobernador Fescenino, siendo degollado junta-
mente con sus compañeros, alcanzó la palma del
martirio.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. San Luis Beltran y San Francisco
de Borja, Confesores.

SECCION EDITORIAL.

Llamamos la atencion de nuestros lectores
sobre la magnífica acogida que ha tenido M.
Fernando de Lesseps á su llegada á Alejan-
dría.

Estas demostraciones de la opinion pública
no solo son un testimonio evidente de las sim-
patías que universalmente tiene la empresa que
M. de Lesseps defiende con tanto teson como
inteligencia, sino que revelan el aprecio ge-
neral que merecen las relevantes prendas que
adornan al infatigable promovedor de aquella
grande obra, demostraciones que cobran gran
valor despues del empeño decidido que algunas
notabilidades de la Gran Bretaña han tenido
en desacreditar la persona del promovedor
de la empresa, para hacer abortar la em-
presa misma.

Segun la citada correspondencia, M. de Les-
seps ha ofrecido dar comienzo á los trabajos
durante el presente año, y en este caso el
tiempo se encargará pronto de desmentir cuan
infundados son los ataques que se dirigen
á la canalizacion marítima del Istmo de Suez,
estudiada ya por tantos hombres eminentes
que no es dable abrigar dudas razonables acerca
de su posibilidad.

En cuanto á su necesidad, cada día que pasa
se encarga de demostrarla con algun sangriento
suceso que no tuviera lugar sin duda á ser
recorridos aquellos mares con la frecuencia
que lo serán cuando las marinas europeas
puedan visitarlos con el ahorro de tiempo que
les proporcionará el proyectado corte del Istmo,
en cuyo favor se hallan cada día mas pro-
nunciadas las naciones del Mediterráneo y
entre ellas muy particularmente la España.

Dice así la citada correspondencia:
«De Alejandria (Egipto) con fecha 6 de
Julio escriben lo siguiente al «Nouveliste»
de Marsella:

«A bordo del vapor austriaco que ha lle-
gado de Trieste el día 2 de Julio, ha
venido á esta M. Fernando de Lesseps. Su
llegada ha sido un verdadero motivo de fiesta
para esta poblacion que en gran parte habia
salido á su encuentro en el desembarcadero
del arsenal.

Los cónsules generales de Holanda, Cerdeña,
España y Portugal, fueron á bordo á felicitar
á M. Fernando de Lesseps. En la habitacion
que se le habia preparado en casa del agente
superior de la compañía universal del Canal
de Suez, habia ya muchas personas distin-
guidas que por haber llegado muy de mañana
el vapor austriaco no pudieron ir al muelle.

En esta multitud de personas de todas ca-
tegorías figuraban ingenieros, banqueros, co-
merciantes, empleados, obreros, árabes, sirios,
sacerdotes pertenecientes á los varios ritos
y estudiantes. Del grupo de estos se adelantó
uno con el objeto de felicitar á M. de Lesseps
por su constancia y resolucion en llevar á
término una empresa que debe llevar á pa-
ses bárbaros la civilization y la religion M.
de Lesseps dió gracias á aquellos jóvenes por
su deferencia, les animó á seguir los buenos
consejos de sus dignos maestros los lazaretos
diciéndoles que en sus lecciones aprenderán
los principios de la religion y del verdadero
honor, y que de este modo podrán cooperar
á la grandiosa obra de la civilization del
mundo.

Luego despues M. de Lesseps dirigiéndose
á la multitud que prorumpia en gritos de
«Viva el virey! Viva M. de Lesseps!» les
habló de la simpatía con que se le habia
recibido en Inglaterra, de los deseos del Em-
perador relativo á la pronta abertura del
Istmo, del apoyo del gobierno austriaco, del
interés de la Puerta y de la constancia del
virey que ha tenido siempre fé en este ne-
gocio Acabó diciendo que el Canal de Suez
era una obra necesaria, y que antes de ter-
minar el año se daría principio á los tra-
bajos.

M. de Lesseps subió al coche, delante del
cual iba un irlandés á caballo que llevaba
una bandera encarnada, en la cual se leían
en letras de oro y en idioma inglés estas
inscripciones: «Viva el promovedor del Canal
de Suez!» «Bienvenido sea el bienhechor de
Inglaterra!» Al llegar al palacio del consulado
general de Holanda fué recibido por Mad.
Ruyenaers, esposa del cónsul general, y la
música que habian dispuesto ya los habi-
tantes de Alejandria, ejecutó algunas piezas.
Aquí la ovacion debia ser todavía mas no-
table. Con el objeto de felicitar á M. de Les-
seps se presentaron unas treinta niñas ves-
tidas de blanco, acompañándolas las Hermanas
de San Vicente de Paul; una de estas niñas
leyó al efecto un corto discurso, y M. de
Lesseps dió en sentidas palabras cordiales
gracias á las virtuosas Hermanas y á las niñas
que acababan de presentarle la ofrenda de
sus votos, votos del desinterés y de la ino-
cencia. En nombre de la poblacion pronun-
cióse todavía otro discurso: M. de Lesseps
recordó las muestras de simpatía que le dió
á conocer la colonia europea veinte y tres
años atrás, cuando era cónsul francés en
Egipto, y terminó asegurando nuevamente que
siendo la abertura del Istmo de Suez una
obra de humanidad y civilization, no podia
menos de realizarse, y que en 1858 se daría
principio á los trabajos.

Durante el día, M. de Lesseps fué visitado
por los principales habitantes, así europeos

conductor, como sucede si está compuesto de capas metálicas,
húmedas etc. El peligro será menor para un hombre, si en
vez de permanecer en pie, se sienta ó tiende en el suelo.
Tampoco es prudente en tiempo de tronada guarecerse de-
bajo de un árbol, especialmente si este se halla aislado ó
separado de otros cuerpos elevados, y en caso de tener pre-
cision de cobijarse bajo árboles deben preferirse los de natu-
raleza resinosa y gomosa, y evitarse los mas húmedos y
elevados. Para las personas que se hallen en una habitacion,
el peligro será menor cuanto mas se aparten de los cuerpos
metálicos que en ella se encuentren, de los muebles dorados
ó plateados, de las maderas verdes, del agua y en general
de todo cuerpo húmedo. Los vestidos de seda, los vidrios y
cristales, las maderas muy secas, los cuerpos resinosos y
gomosos con todos los demás que hemos señalado como
ideo-eléctricos, están menos expuestos á los golpes del rayo.
Una persona colocada hacia el medio de la habitacion, y
aislada de otros cuerpos que no sean ideo-eléctricos, corre
mucho menor riesgo de ser siderada que si se halla en
contacto ó cerca de las paredes, segun hemos indicado ya.
La posicion menos expuesta para una persona dentro de cual-
quier habitacion, será colocarse en el centro sobre cualquier
mueble ideo-eléctrico, y á falta de otra cosa sobre una silla
de madera muy seca y si puede ser resinosa. Si se quiere
tener mas seguridad se podrá hacer uso de los medios que
propone Franklin, que fué uno de los primeros en prever
y aplicar los resultados prácticos de la electricidad atmosfé-
rica. «Habrá todavía mayor seguridad, dice este célebre
físico, si colocando en medio de la habitacion dos ó tres
colchones de pluma doblados y sobrepuestos entre sí, se co-
loca encima una silla, porque no siendo estos tan buenos
conductores como las paredes, el rayo no seguirá con
preferencia un camino interrumpido á través del aire de la
habitacion y de los colchones, mientras pueda continuar su
camino á lo largo de pared que es un cuerpo mejor conductor.
Pero si se puede procurar una hamaca ó una cama suspendida
por medio de cuerdas de seda á igual distancia de las cuatro
paredes, del piso y del techo, se tendrá con esto la situacion
mas segura que se puede tomar en cualquier habitacion que
sea, y que parece en efecto que debe alejar todo peligro de
parte del rayo.» Los antiguos estaban en la persuasíon de
que algunos árboles y animales tenían el privilegio de no

ser heridos por el rayo. Hé aquí como se expresa Plinio.
«Entre las cosas que la tierra engendra, el laurel no experi-
menta los golpes del rayo, ni jamás desciende en la tierra
á una profundidad mayor que cinco piés. Por eso los mie-
dosos consideran como muy seguras las cuevas profundas ó
las tiendas formadas de puyes de becerro marino, porque á
solo este animal entre los marinos perdona el rayo, así como
tambien entre las aves al águila, que por esta razon es
llamado el escudo de este dardo.... En Italia, entre Terracina
y el templo de Feronia se vieron precisados á abandonar
la construccion de torres en tiempo de guerra, porque todas
ellas eran destruidas por los rayos.» (Plinio, Hist. Nat. lib. 2.
cap. 55 pág. 48 Edic. de Basilea 1547.)

XXI.

Invenccion y construccion de los para-rayos.

TODOS saben que la invencion de los para-rayos es uno de
los resultados prácticos mas importantes debidos á los tra-
bajos de los físicos sobre la electricidad atmosférica. Su
construccion defectuosa en un principio, se ha perfeccionado
sucesivamente hasta nuestros días, á medida que las pro-
piedades, relaciones y aplicaciones de la electricidad han sido
mejor conocidas. Un para-rayos se compone de dos partes
principales, que son una barra rectilínea de hierro de ocho
á doce varas de altura con cerca de pulgada y media de
diámetro en su base, y de un conductor metálico que des-
cendiendo desde la barra dicha, la ponga en comunicacion
con el reservorio comun de la electricidad, que es la tierra.
Para que el para-rayos sea eficaz, es necesario que su
construccion lleve las cuatro condiciones siguientes: 1.ª la
punta de la barra elevada en los aires debe ser muy pun-
tiaguda é incapaz de oxidarse: 2.ª todas las partes princi-
pales del aparato deben tener las dimensiones convenientes:
5.ª es preciso que el conductor comuniqué perfectamente
con el suelo: 4.ª desde la punta de la barra hasta el

mo turcos; fué recibido por el virey como antiguo amigo, y por la noche fué obsequiado otra vez por la música, que hasta doce estuvo tocando algunas piezas de las ventanas de su casa-habitación. M. de Lesseps debió salir el día 14 para Constantinopla.

Van á colocarse dos buenas balizas en el sitio donde se hallan las estacas de palma que marcan el canal de la barra del Estrecho. Es esta una mejora de agradecido recuerdo para la navegacion de bahía y entrada del verdadero puerto de Manila.

Se ha aplazado la salida del *Dordogne* para el puerto Turon en Cochinchina. Procuraremos anunciar con anticipacion cuando haya de salir.

En nuestra revista mercantil del día 6 se deslizado un dato equivocado que, con mejores informes, nos apresuramos á rectificar.

En el segundo párrafo de la parte de ella destinada á reseñar los negocios de la quinta en abacá hemos dicho que las últimas ventas se habían verificado el día anterior á las 12 por clase corriente y á 6 una partida de *Persegon*, la traída por la *Pazita*. Este último dato es exacto; mas no así el primero, porque el verdadero precio del abacá corriente vendido el 5, fué 5 ps. 5 rs. por pico, que viene á ser lo mismo que \$ 5.62 1/2, y no como estampamos por un error, que nuestros lectores creerán disculpable atendida la premura con que se confeccionan los trabajos de esta clase.

Copiamos de la *Crónica* de Madrid:

Se han reiterado ante el gobierno de S. M. proposiciones por una empresa anglo-americana, inglesa y española, para el establecimiento de un telégrafo eléctrico desde la Habana á Nueva-York, que una nuestras Antillas y Europa. Segun las proposiciones, el servicio en toda la línea se hará por oficiales nombrados por el gobierno español.

Por el correo del 24 de Julio se recibió al gobierno de provincia de la Coruña un pliego conteniendo seis mil ducados en oro y cuatro copas de plata para las ofrendas que S. M. y su augusta real familia dedicaron al Santo Patron tutelar de España. En el acto estuvo un oficial de aquella dependencia á contar y entregar al alcalde de Santiago el pliego presente que debe haber sido ofrecido ante el altar del Apóstol por los reverendos señores de Lugo, Tuy, Orense y Oviedo.

El 22 de Julio á la una de la madrugada falleció el Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer médico de cámara de S. M. la Reina, después de una larga y penosa enfermedad. El doctor Sanchez había sido por muchos años catedrático del colegio de San Carlos de Madrid, y casi todos los médicos mas notables de esta corte sus discípulos. Entre ellos era, y de los mas queridos, el Excmo. Sr. D. Tomás Corral, marqués de San Gregorio, llamado hoy á ocupar el primer puesto de la facultad en la cámara real, que deja vacío la muerte.

El médico Sanchez, tan modesto como entendido en su profesion, era muy apreciado de S. M. la Reina. Para demostrarle su afecto durante la enfermedad, y tal vez para reanimar su moral, abatida por el sufrimiento, le concedió la gran cruz de Carlos III.

Sanchez espiró á las pocas horas de salir de Madrid esta augusta señora.

Por despacho telegráfico recibido ayer (29 de Julio) á mediodía en Madrid, se sabe que ha llegado felizmente á Vigo el vapor correo *Europa*, procedente de la Habana, en 14 días de navegacion y con 70 pasajeros. Esta velocidad, de que apenas hay ejemplo, dice un periódico, es seguramente para sorprender y llenar de satisfacción al comercio y al país en general, que tanto se interesa en las fáciles comunicaciones entre la Península y las Antillas. Creíase en la Habana que se habían enviado órdenes á los oficiales de las cañoneras en el golfo de Méjico para que cesaran en sus operaciones. El comodoro Rodgers había tenido una entrevista con el general Concha, quien le había asegurado que aprobaba la actitud del presidente Buchanan con respecto á los cruceros ingleses. Se decía que el comodoro Rodgers opinaba que muchos de los capitanes americanos son dignos de censura por no haber enarbolado su pabellón.

VARIEDADES.

APERTURA DE LOS ALPES.—El Piamonte acaba de emprender un trabajo colosal, gigantesco, la apertura de un túnel á través de la roca alpina que tendrá una longitud de 45 kilómetros. La elevacion de la cima de los Alpes, que es de unos 5,000 metros, no permitia emplear los pozos para hacer adelantar la perforacion del túnel por cierto número de pun-

tos á la vez, y no ha habido por lo tanto otro medio que trabajar por los dos extremos al mismo tiempo. Conducida de este modo, la empresa ofrecia obstáculos de mas de un género: la naturaleza geológica del Monte Cenís, la aerificacion de este largo tubo en el seno de las entrañas del globo, la temperatura local muy elevada, la novedad de los aparatos, la perforacion, aerificacion, descombramiento, etc. Con los medios conocidos, los trabajos no debían adelantar mas de 50 centímetros por día en cada estremidad de la galería, lo que hubiera dilatado 56 años la terminacion del túnel, sin contar los accidentes probables, cuando los ingenieros se han presentado con un sistema de aparatos enteramente nuevos, de los cuales vamos á dar noticia.

La base del sistema en cuestion, debido á los señores Sommeiller, Gratton y Granois, es una nueva máquina destinada á comprimir el aire, llamada por ellos *compresor hidráulico*. Consiste en un sifon inclinado que, por un lado, está en comunicacion con un recipiente de agua, y por el otro con un depósito de aire. El agua desciende á la primera division del sifon, se remonta á la segunda y comprime el aire que encuentra en ella, y cuando este llega á un grado suficiente de fuerza elástica, levanta una válvula que le introduce en un receptáculo. Entonces se abre la válvula de desagüe, y cuando el agua de la segunda division del sifon se halla evacuada, vuelve á comenzar el movimiento. Omitimos hablar de otras disposiciones adicionales secundarias.

La fuerza viva adquirida por el agua del sifon es utilizada para operar la condensacion del aire. Con una caída de agua de 20 metros, se ha podido comprimir de este modo el aire en seis atmósferas, ó sea en 62 metros de agua de presion. El aire comprimido de esta suerte es el que se convierte en una poderosa fuerza motriz.

Estos aparatos han sido sometidos á pruebas minuciosas por una comision de ingenieros de que formaba parte el autor de la memoria. No entraremos en los detalles de estas experiencias, porque nos conducirían muy lejos, y por lo tanto nos concretaremos enseguida á los resultados.

En cuanto á la posibilidad de conducir el aire al centro de la montaña, punto capital que ha sido objeto de mas de una duda, estos resultados son que, á la distancia de 6,500 metros, mitad de la longitud del túnel de los Alpes, por un tubo de 40 centímetros de diámetro, con una celeridad de 5 metros en el origen del conducto y una presion de seis atmósferas en el receptáculo, la pérdida de presion no sería mas que de 1/5 de atmósfera, lo que basta para disipar toda incertidumbre sobre este punto.

En cuanto al empleo del aire comprimido como fuerza motriz, la comision lo ha estudiado con dos perforadores diferentes, donde el aire comprimido fué sustituido al vapor, y los resultados no han dejado duda sobre esto.

Ha hecho constar en estas experiencias un hecho importante, y es que por medio de la dilatacion rápida del aire comprimido en seis atmósferas, cuando sale de la máquina, el agua que se hallaba próxima á esta se congelaba, aunque la temperatura exterior fuese de 48 grados. De modo que, lanzando una gran masa de aire comprimido al fondo de una galería colocada á 4,600 metros debajo de la capa exterior del globo y en donde, por efecto del calor central, la temperatura debiera elevarse á 50 grados poco mas ó menos, se obtendría una *declinacion considerable de la temperatura local*, por el efecto mismo de la dilatacion del aire.

Con los perforadores de aire se han practicado agujeros de minas en rocas de diversas especies, desde las calcáreas blandas hasta las sienitas mas duras, y se ha hecho constar que por medio de estos aparatos se hace un agujero de mina doce veces mas pronto que con los medios ordinarios que actualmente se usan.

Por otra parte, estos aparatos ocupan tan poco espacio, que en donde hasta ahora había apenas lugar para tres parejas de mineros, pueden funcionar facilmente diez y ocho perforadores.

Segun los datos precedentes, los autores del proyecto, evaluando á tres metros por día los progresos del trabajo en cada extremo del túnel, y por consecuencia á seis metros en total, esperan que dentro de seis años podrá admirarse esta nueva maravilla del mundo, un túnel á través de los Alpes, que permitiera á los habitantes del norte ir directamente á Italia. La distancia de París á Milan no será entonces de mucho mas de un día.

Este largo túnel, de 42,500 metros de extension, presentará dos dependientes suaves partiendo del punto medianero, á fin de facilitar el desagüe de las aguas que verosimilmente no dejarán de encontrarse. El punto medio de la galería, ó sea el superior, tendrá una elevacion sobre el nivel del mar de 4,555 metros. La cresta de la montaña superará á la elevacion de este punto en unos 4,600 metros.

La aerificacion necesaria para la renovacion del aire viciado por la respiracion, por las luces y la combustion de la pólvora de las minas, no exigiendo cada veinticuatro horas mas que de 44,520 metros cúbicos de aire comprimido en la presion de seis atmósferas, se obtendrá, dice M. Minabrea, mas que el necesario para poner en juego los perforadores, pues estos no exigen para eso mas que

667 metros cúbicos, como lo ha demostrado la experiencia.

De este modo el aire comprimido, despues de haber servido como fuerza motriz, contribuirá eficazmente, al menos en parte, á la aerificacion.

El autor hace notar que dos orificios del túnel se encuentran ampliamente provistos por la naturaleza de riachuelos ó torrentes muy propios para suministrar á las máquinas mas fuerza de la que piden.

Nos hemos abstenido de señalar las dificultades bastante probables que nos han ocurrido á veces al trazar estas líneas, porque empresas de este género merecen por muchos títulos mas bien estímulos de parte de la prensa. Todo el mundo formará con nosotros votos por el éxito de un pensamiento tan bello é interesante bajo todos conceptos.

HABITANTES DE LA TIERRA.—Esta interesante y útil cuestion no ha sido tratada nunca de una manera completa. Algunos sabios, apoyándose en datos arbitrarios y antes de los últimos descubrimientos de los viajeros, han fijado en un millar de millones la suma total de los habitantes de la tierra.

Un sabio distinguido, Dieterici, profesor en la universidad de Berlín acaba de dirigir á la Academia de Ciencias de aquella ciudad una memoria razonada sobre esta importante materia. Su obra es la mejor que se ha escrito. Su autor, despues de las evaluaciones de detalle que comprenden á cada una de las cinco partes del mundo, estima en 4,285 millones la poblacion actual de la tierra. Descompone del modo siguiente este guarismo: Europa, 272 millones; Asia 750; América, 59, Africa, 200; Australia, 2.

La poblacion de la Europa es la que se conoce mejor. El término medio, segun los geógrafos, es de 258 millones; pero como casi todos ellos no tienen en cuenta á causa de la época de sus trabajos, los padrones hechos de quince años á esta parte, sigue que la suma de 272 millones es la que se aproxima mas á la verdad. Las diferencias no se refieren sino sobre la Turquía, la Rusia ó los Estados del extremo norte; pero no pasarían de cuatro ó cinco millones á lo sumo, resultado insignificante respecto de un número total tan elevado. Por lo demás, el progreso de la poblacion en Europa es enorme. Esta poblacion era, en 1787, segun un trabajo mandado hacer por Luis XVI, de 450 millones de habitantes; en 1805 ascendía apenas á 200 millones.

Parece mas difícil estimar la poblacion del Asia, pues los geógrafos que han escrito de veinticinco años á esta parte sobre el mismo asunto han mostrado divergencias de opinion verdaderamente increíbles. Hay algunos que no atribuyen á esta parte del mundo sino 590 millones de habitantes, cuando la China por sí sola está mas poblada. Se tienen hoy elementos mas positivos para la China, para la India, y documentos tan aproximativos como es posible del archipiélago Indio, las Filipinas, las Molucas, las islas de la Sonda, las de Soulo; pero, respecto del Japon, el imperio de Annam, la Tartaria, la Persia, el Afghánistan y la Arabia, es necesario proceder por conjetura. El guarismo de 750 millones debe hallarse elevado en mas de un octavo ó de un noveno; pero tal como es, se le puede considerar como el mas próximo á la verdad, si se tienen en cuenta las dificultades que encuentra la ciencia en semejante materia.

Por lo que hace al Africa, reina la mayor incertidumbre: no obstante, el autor de la memoria ha aprovechado con sumo esmero los trabajos de los últimos exploradores del Africa central, los trabajos oficiales hechos en Argelia, en el Senegal y en el Cabo de Buena Esperanza. Su avaluó, tan profundo como es posible, peca evidentemente en mas ó en menos, y el error puede ser estimado en un cuarto ó en un quinto.

La poblacion de la América presenta las mayores probabilidades; y es tan conocida como la de la Europa. En cuanto á la Australia, debe hacerse al autor de la memoria una observacion esencial: no concebimos que designe á la Australia como la quinta parte del mundo, cuando la ciencia y la política han reconocido hoy á la Oceania como la quinta grande division de la tierra. La Australia, á pesar de su importancia y de su inmenso desarrollo, forma parte de la Oceania inglesa. El autor no ha estudiado pues suficientemente las diversas partes de la Oceania, y el guarismo que le dá se halla ser inferior á la verdad. Sea lo que fuere de estas observaciones, su obra es la mas completa que se ha escrito hasta hoy.

Se puede decir, segun lo que precede, que la poblacion del globo, por cálculos tan aproximativos como es posible, oscila entre 4,200 y 4,500 millones, acercándose mas bien al segundo guarismo que al primero, y que á principios del siglo entrante ascenderá probablemente á la suma enorme de dos millares de millones.

CHARADA.

N.º XXVI.

Si cuando á Rosaura véis,
Afirmas que en donosura,
Escude á la luz mas pura,
Esa mi primera és:
Y si encareces despues,

El poder de su atractivo
Soy punto comparativo:
Abstente tomar mi todo
Si no quieres de otro modo,
Matarte de positivo.

SOLUCION DEL N.º XXV.

No basta medio al-on á mi alimento,
Sea de polia, pava ú otras aves:
No ambiciono ocupar puestos tan graves
Como lo es el de—par... de un Parlamento.

Ahora bien; por hallar un par de galas
De aquellas de Madrid tan urañonas,
Recorriera las mas remotas zonas
Y el continente á pié, con al—par—galas.

Manila 8 de Octubre de 1858.

UN SUSCRITOR.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Boston, fragata americana *Phantomar*, su capitán P. Peterson, con 25 hombres de tripulacion; y de pasajera la esposa del capitán, su cargamento efectos del país.

Para Bang-kok, id. id. *Sword-Fish*, su capitán Joseph W. Croker, con 27 hombres de tripulacion, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sibuyan en la isla de Romblon, pontin núm. 313 *Santo Niño*, en 8 días de navegacion, con 65 piezas de baticulin, 100 tablas suelo de mangachapuy y 20 picos de almásiga; consignado al propietario Felipe Gerónimo, su patron Juan de los Santos.

De Maasin en Leite, bergantin-goleta núm. 2 *Santisima Trinidad* (a) Davis y Velarde, en 12 días de navegacion, con 1063 picos de abacá; consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. Ignacio Foruria.

De Gubat en Albay, bergantin-goleta núm. 85 *Nuevo Rosario*, en 10 días de navegacion, con 725 picos de abacá y 4 piezas de cueros de carabao; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, pontin núm. 143 *San Vicente* (a) Marino, su patron Gregorio Marino.

Para id., id. núm. 206 *Nuestra Señora de Manaoag* (a) Buenaventura, su patron Juan Mancella.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE OCTUBRE DE 1858.

A la una de ayer tarde salió del ancladero de la barra para Cavite, el vapor español de guerra *Reina de Castilla*.

El Corregidor á las tres y media, se descubren tres embarcaciones entrantes á 14 millas Sur. A las cinco la atmósfera acañada viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento O. flojo y mar llana. Una de las tres embarcaciones anunciadas, es bergantin y las dos son bergantines-goletas al parecer de provincias.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo calmosa, viento y mar en calma, y en la exploracion una fragata americana que estaba surta en la barra dió la vela anoche para su destino. Dos bergantines-goletas de provincias entrantes próximos á fondear en la misma.

El Corregidor á las ocho de esta mañana, viento N. flojo y mar llana. El bergantin anunciado se halla á 5 millas fuera.

A las doce la atmósfera clara, viento N. galeno y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Anegote.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	22	27—05	84	75—90
A las 12 del dia.	23	29—	86	75—90
A las 4 de la t.	24	30—	88	75—80

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 8 DE OCTUBRE DE 1858.

Reses vacunas.	Machos.	35	40
	Hembras.	5	
	Puercos.	33	33
	Lechones.	n	

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos.

2

Total de cabezas.

75

Estado del ganado vacuno y de cerda que se mató en el mes de Setiembre último en las carnicerías de Dulumbayan, Arroceros y Tondo, con explicación á que provincia pertenecía.

Provincias.	H.	M.	Total.	Cerdos.	Lechones.
Laguna.	61	492	553		
Pangasinan.	71	447	518		
Zambales.	63	437	500		
Batangas.	8	132	143		
Cavite.	n	60	60		
N.º Ecija.	n	42	42		
	203	1613	1816	1204	67
En igual mes de 1857.		1871	1784		50

Diferencia de menos en este año.	55	480			
Diferencia de mas en este año.					17

AVISOS.

Para Singapore, la velera fragata bremense PAULINE; admite carga y pasajeros para los cuales tiene muy buenas comodidades, la despachan Jenny y C.^a

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta SIGLO DE ORO; admite carga y pasajeros, lo despachan Russell y Sturges.

Para Capiz, saldrá en breve las goletas MARINA y VELOZ; admiten cargas a flete, los despachan Eugster, Labhart y C.^a

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo, casa comision

DE F. BARRERA.

Estando autorizado por el primer albañe de la testamentaria de D. Antonio Canals y Linás, para la venta en almoneda pública de los bienes muebles pertenecientes á dicha testamentaria, verificaré su remate el lunes 11 del corriente, de nueve á once de la mañana, advirtiendo que los efectos de venta serán varios herrajes y objetos de cobre, como barras, alambres, romanas, cadenas, rejas, hojas redondas para sierra de máquina, zapas-picos, clavos de diferentes dimensiones, calderas, tenazas, cigüeñas, gatos de tornillo, visagras, canchales, roldanas, tinteros, picaportes, cerrojos, boca-flejes, viradores, barrenas, escuinas, filos, cerraduras, tornillos, etc. etc.; así como también balsas de madera de diferentes tamaños, cornizas y flechas de narra barnizada para puertas de corredores, y otros objetos de madera torneados para muebles.

D. William Jackson, herrador, con

permiso de la Superintendencia, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca, detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente á satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga experiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede errarse á todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apropiadas para caballos del país según sus cualidades; teniendo también de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiados para la duración de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia lo garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasión de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente á sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos á la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan á otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconveniones y también descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando á 1.º de Octubre de 1858.—W. Jackson.

Se fletan buques para cargar abaca

en Cebu y conducirla á este puerto. Los armadores que deseen ocupar sus buques en esa conducción pueden dirigir sus proposiciones, y entenderse con Orbeta, Cucullu y C.^a

Se desea fletar un buque para cargar

abaca en Albay, por Fred. Baker & C.^a

La modista francesa que vivía calle

de S. Juan de Letran núm. 17, se ha trasladado á la calle Real de Manila núm. 25, lo que ofrece á las señoras que quieran honrarla con sus trajes.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

OBRAJOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO. Calle de S. Jacinto contiguo á la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastrería con economía y prontitud.

José Ramirez y Carvajal.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

ALQUILERES.

Los bajos de la calle de Magallanes núm. 6, compuestos de zaguán espacioso, patio, cuadra y dos bodegas, se alquilan; son aparentes para carruajes de alquiler ó otros usos.

Se alquila en Jolo, callejon de As-traudy una casa con buenas comodidades en una onza en plata, en el martillo de D. J. N. Molina están las llaves.

Se alquila en 5 ps. una posesion en Quiotan con buenas comodidades y una vivienda en 12 rs.; las llaves están en el martillo de D. J. N. Molina.

Se alquila la hermosa casa núm. 13

calle de la Acrístia de Binondo, que va al puente del Trozo, tiene muy buenas comodidades, pintada de mucho gusto y compuesta del todo como nueva, propia para casa de comercio por la proximidad al río y buen despacho para oficina; se suplica á las personas que han hecho proposiciones por su alquiler, tengan la bondad de avisarle con su propietario, en el almacén del martillo de J. N. Molina, quien dará razon de su cómodo alquiler. En la misma casa se alquilan dos entre-suelos con buenas comodidades para hombres solteros independientes de comunicación con la casa.

Se alquila la casa sita en el Caren-nero de San Gabriel, al costado de la de los Dñes. Poela y Hubbell, que acaba de desocuparse á la que se le están haciendo las pequeñas obras que necesita para quedar en completo estado de buen uso y limpieza. En la misma darán razon de su precio y condiciones.

Se alquila una casita de precio cómodo sita en la calle Nueva núm. 40 del pueblo de Binondo; de su precio y condiciones darán razon en la tienda de vinos y comestibles de la Escolta frente á la casa del Sr. de Azcárraga.

COMPRAS Y VENTAS.

En el martillo de D. J. N. Molina, se compra plata en barras ó hecho obras.

Se compra piedra de China largo por varas, en el martillo de D. J. N. Molina.

Carbon de piedra.

Se vende una partida de 250 toneladas ó en lotes de un caso, por Findlay, Richardson y C.^a

Sta. Cruz 8 Setiembre 1858.

Para la Naval de 1858.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, acaban de recibir de su casa de Paris, via de Suiza, una facturilla de artículos de moda fabricados de intento, del gusto el mas selecto y moderno; principalmente para uso del bello sexo filipino, á saber:

SAYAS FANTASIA y de gusto especial. Las hay para calle y paseo, denominadas de la Naval y del Principe así como para baile denominadas de Pecheras, Cazadoras y Lanceras, todas de nuevos colores y disposiciones especiales.

PAÑUELOS DE GASA imitando la blanda de variados y vistosos colores.

ALHAJAS DE ORO así como de doble con perlas y piedras, como aretes, sarcillos, guardapelos, alfileres de pecho, brazaletes, agujas de pelo, peinetas, sortijas y anillos de oro, de cornalina y de venturina.—También hay aderezos completos y piezas sueltas de azabache imitando ALHAJAS DE ORO Y JEWELAS para caballeros, de oro y de doble.

ABANICOS lindísimos, hay un surtido escogido y variado.

ESPEJOS DE CARA Y NUCA para las señoras hacerse el tocado solas.

ARTICULOS DIVERSOS para caballeros.—Pecheras blancas lisas y bordadas para camisa.—Pañuelos de mano de batista con viñetas.—Corbatas blancas bordadas.—Id. negras y de raso y moaré, de seda de todos colores.—Un surtido selecto de bastones cual aun no habian venido aquí.

Hay un hermoso surtido de perfumería Paríense y frascos vacíos para tocador.

Agua blanca para tocador. Después de bien lavado el rostro, se empapará una punta de la toalla con esta agua, removiendo el frasco antes, y se pasará por la cara con suavidad y dejándola húmeda hasta que se seque naturalmente, lo que será cuestión de un minuto, dejando el cutis trasparente y con una blancura natural, y sin exposición de ninguna especie. pues la composición de esta agua es de materias sumamente simples. Se vende á cuatro y seis reales frasco, en la calle Nueva de Binondo núm. 18.

En la calle de Cabildo núm. 51, se venden juntos ó separados, un carruaje de la fabrica de Caris, una buena pareja de caballos negros, dos pares de guarniciones de colleras, dos libreas completas para cochero y bota, un buen caballo de montar y una montura para cristo. Pueden verse y tratar sus precios todos los días de trabajo de nueve á una.

A bordo del bergantin-goleta AU-RORE, fondeada en frente de S. Gabriel, hay de venta una buena partida de maderas, molave, narra y tinalo; para su ajuste ocurren á los que suscriben Eugster, Labhart y C.^a

El bergantin-goleta LUCINDA se vende; para su ajuste ocurren á los que suscriben Eugster, Labhart y C.^a

En la sastrería de Justo Reyes, calle Real de Manila núm. 17, se cuentan ropas hechas, ranelas de merino y alpaca negra.

Se vende un caballo moro guingon, joven, sin resabio alguno y diestro en tirar al pescante en Quiapo núm. 3, antes de la panadería de Gun o.

En la calle de la Solana núm. 36, se venden un carruaje y una calea.

En Manila calle de S. José número 4, se vende.

Una cruz de S. Hermenegildo de reglamento con hevilla de oro 14 ps.

Una muy pequeña para paisano de la misma orden 7 ps.

Un sable corbo con baina de cobre y de cuero 7 ps. Dos pares de floretes con puños y botones 8 ps. Un florete con puño de cruz y baina de cuero 6 ps.

En la calle de Basco núm. 12, se venden tres caballos recién llegados de provincia, jóvenes, sanos y muy baratos.

Unica en su clase: se vende una bonita calea americana montada en cuatro muelles, con tolda de quita y pon, ligera, fuerte, muy cómoda, nueva y arregladísima de precio. En la Escolta, sombrerería del Madrileño informarán.

Se vende cera de buena calidad, procedente de la provincia de Cagayan; el que lo quiera puede apersonarse con D. Rafael Zaragoza que vive en la Isla de Romero y contigua á la casa en donde se alquilan carruajes.

Se vende un casco bastante grande en una cantidad módica, el cual se halla en el puente de Misic y lleva el núm. 11 para el que lo quiera ver. En la Isla de Romero y casa contigua al establecimiento de carruajes, darán razon de su precio.

Los que necesitan lastre ocurren á Smith, Bell y C.

Tinajas de todos tamaños y de la mejor elaboración de S. Pedro Macati, á precios convencionales muy ventajosos para el comprador. Quien quisiera tratar de ajuste podrá entenderse con la viuda del Licenciado D. Esteban Salvador, que vive en la calle de S. Jacinto del pueblo de Binondo, segunda casa antes de doblar la esquina para el puente de Trozo, ó con su hijo D. Pablo Salvador en su casa de S. Pedro Macati.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS. 17

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 43-7 rs.

Se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Antioque núm. 3.

Onzas se compran á \$ 43-7 rs.

Se venden á \$ 44-2 rs.

Los que suscriben compran plata al 14 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.^o

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales según la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Libros.

En la calle de Antioque núm. 3, se venden á los precios siguientes:

	Ps.	Rs.
Código de Comercio y Ley de enjuiciamiento, edición oficial, 1 tomo.	3	
Código de Comercio y Ley de enjuiciamiento, por D. Ignacio Miguel y Robert y D. José Reus y García, 1 tomo.	3	
Estudios Filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos.	7	
Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes, por Monseñor Jacobo Benigno Bossuet, 3 tomos.	5	
La Tierra Santa, el monte Líbano, el Egipto y monte Sinay, por el P. María José de Geramb, 4 tomos.	3	4
Las crónicas, grandioso tratado del hombre, 1 tomo.	1	4
Pensamientos de un creyente católico ó sean consideraciones filosóficas, por P. J. C. Debrema, 1 tomo.	1	2
Reflexiones sobre la naturaleza por D. D. Tomás Cuchi, 6 tomos.	4	4
Teodicea cristiana ó comparación de la noción cristiana, por H. L. C. Maret, 1 tomo.	1	2
La única cosa necesaria ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente por el R. P. María José Geramb, 1 tomo.	1	2
Pláticas acerca de las principales doctrinas y practicas de la Iglesia católica, por el ilmo. Sr. Nicolás Wissemann, 2 tomos.	3	
Gramática inglesa, nueva edición por D. José Urculla, 1 tomo.	2	
Guía del Médico Práctico ó resumen general de patología interna y de terapéutica aplicadas, por F. L. Y. Vallex, 6 tomos.	5	
Fábulas literarias de D. Tomás de Iriarte nueva edición, 1 tomo.	1	5
Nuevo Epítome de gramática latina, método seguro para enseñar el latín á un principiante, por el R. P. Fr. Diego de Mello y Meneses, 1 tomo.	4	
Manual de la salud ó medicina y farmacia domésticas, por F. V. Respal, 1 tomo.	4	
Tratado de los procedimientos en los juzgados militares, por D. José Vicente y Carvajal, 1 tomo.	3	
Septenario Doloroso de María Santísima con un sermón de gracias por el hallazgo de la Imagen de Ntra. Sra. de la Asunción por el M. R. P. Fr. Antonio Andrés, 1 tomo.	1	2
Historia eclesiástica de España ó ediciones á la historia general de la Iglesia, por D. Vicente de la Fuente, 3 tomos.	3	2
El bursapú, opúsculo inédito en defensa de la primera parte del Quijote, por D. Adolfo de Castro, 1 tomo.	1	4
La hija del Regente, por Alejandro Dumas, 2 tomos.	2	
El nuevo Vignola ó los cinco órdenes de arquitectura.	5	
Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea.	5	
Tratado de las enfermedades de las mugeres, 1 tomo.	1	4
Copiadore de cartas para prensas mecánicas. Horn diurno breviarit romani, con broche, 1 tomo.	2	4

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS Á REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Blanco superior, desde 2 pesos 6 reales, á 3 pesos 4 reales, cavan.

Corriente, desde 2 pesos hasta 2 con 4, cavan.

Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó saco.

Se vende también por gantas de las diferentes calidades.

Establecimiento artístico

de D. Carlos Yorgensen, en el Teatro viejo de Binondo.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles, como son: camas y cetros; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de marmol; id. con resaca de narra; consolas con tableros de marmol; id. de madera; sofás y sillitas forradas con cerda y tafetá; id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores; cómodas-retreros; mesas de noche con tableros de marmol; as-tantes ó rinconeras. Se reciben encargos de toda clase de obra de ebanistería, sillerías, carpinterías, escultura, dorados y tapicería, id. altares y adornos para Iglesia.

Se vende el bergantin austriaco SLENDDO, de unos 400 toneladas, forrado en cobre y en muy buen estado. Los que gustan comprarlo pueden verse con Jenny y C.^a

Se venden guarniciones de Europa de buena calidad plateadas, bronceadas y magueadas de \$ 30 para arriba en oro. Carls y C.^a

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion á parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta á 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Botica de D. Jacobo Zobe

Manila.

TÓNICO PARA EL PELO, DE JAYNE

Preserva, hermosea, hace crecer y renueva el pelo.

A muchos que habian estado calvos por muchos años les ha salido un pelo nuevo hermosísimo, con este tónico. Limpia también la cabeza de la caspa, y cura enfermedades del casco. Los que lo usen no se padecerán antes de tiempo, ni se los caerá el pelo.

No queda la menor duda de que este es el resultado que produce este tónico, que podemos llamar el primero de los tónicos para el pelo, y que deja á cuantos remedios se han dado hasta ahora para la conservación y hermosura del cabello.

Para los que quieran tener un par de patillas hermosas y bien pobladas, este es el mejor específico.

Es también un artículo precioso para el tocador de señoras. Dá un brillo superior al pelo y le riza al tiempo, causando admiración, y no pocas veces en las que vean con un pelo tan hermoso y que no tienen por no cuidárselo.

Quita toda aquella aspereza y aquella especie de coque que no es natural al pelo y que muchas veces es un anuncio de que se vá á caer, y si se quiere evitar este mal, es necesario acudir al instante al remedio.

Los que tengan que hacer viajes largos por mar por tierra, deben proveerse de este tónico si no quieren perder el pelo; pues en estos viajes es muy probable se les caiga el pelo, si no se lo cuidan.

Las madres que quieran que sus hijos, y especialmente las hijas, echen un pelo hermoso, deben usar este tónico cuando el pelo es claro y el que llama pelo hembrilla.

Las mugeres cuando están paridas y después, usar de este remedio admirable; pues en estos períodos críticos se cae muchas veces el pelo, y se encanecen muchas ocasiones.

Lo mismo sucede durante las enfermedades y convalecencia de ellas. El pelo está muy debilitado, se cae al peinarlo. Este tónico impedirá este efecto, la enfermedad, si se usa como se debe: pues dará vigor al pelo corrigiendo esta debilidad.

Algunas veces la cabeza cria caspa, y el pelo se va grasiento, ensuciando la ropa, las gorras, los sombreros y los cuellos. Este tónico mantendrá el pelo limpio y la cabeza sin caspa.—La persona mas delicada no tendrá nada que desear en este punto.

Muchos, aun los mas jóvenes, tienen canas muy pronto. Cuando empiezan á salir las canas deben usar de este tónico, y se corregirá en él todo ó en parte esta disposición á encanecer.

En los almacenes La Ciudad de M

nila, Escolta, hay de venta:

VINOS LEGÍTIMOS DE UVA.

GENÉROSOS. Mo-cate—Alicante.—DE BURDEOS. San Julian—Chateau Leoville—Larose—id. Pauillac—Saint Estéphe—de Sauternes—Graves.

LICORES. De Burdeos superfinos—Marrasquina—Noyó—Anisete y curacao.

LATAS ALIMENTICIAS de Philippe & Canaud—Nantes, á saber:

LEGUMBRES. Habichuelas verdes—Chicharos, pírraxos, judías verdes—Alcachofas—Hondas en aceite—PESCADOS. Salmon en aceite—id. cocido—Sardinas en aceite en 1/2 y 1/4 de latas—Sardinas con tomate en 1/2 y 1/4 de latas.

CARNES. Salsichion con trufas y sin ellas—Jamón con tomate—Carne de vaca con tomates—Pierna de certero—Gallinas—Salsichion—Chuletas—Carnero—Pastel de perdiz—id. de hizado de ganso—Trufas y sin ellas—id. id. de pato id. id. id. de liebre id. de cabeza de puerco—Butifarras—Trufas en latas pequeñas.

FRUTAS EN AGUARDIENTE. Cerezas—Peras—barraques y ciruelas para postres.

NOTA.—Todos estos artículos son de superior calidad, así como el cognac, agnijos y aceite de comer refinado que tenemos.

Se ha recibido en vista de la especie de Cochinchina un nuevo surtido de buena calidad, vinos franceses como burdeos, sauternes, champagne de águla y de uvas plateadas.

Hay también latas de carne, pescado, sardinas, patates etc. que se venderán en lotes pequeños á precios arreglados.—Calle de Antioque núm. 47.

Arroz blanco y barato de Pango

sinan al momento y por cavan. En la Isla del Romar junto al antiguo cuartel que fué del Rosguardo Militar.

Palay bueno y barato por mayo

y menor se despacha en la calle Nueva núm. 27.

Aceite de la Laguna superior

la Escolta fábrica de jabones.

Tinaja de 16 gantas 6 pesos.

Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos según tamaño.

En la calle Real de Manila núm. 25,

se vende un caballo de montar con una buena montura, su pelo castaño retinto, sin azada cuatro dedos sobre la marca, también unas guarniciones para carruaje son de Europa con unos buenos bocado.

En la calle de Palacio núm. 12, se vende una silla española para montar, bridas, bocado y cerrete; un catre de lona de tijeras y doce marcos de narra fina para cunas ó otro objeto.

En la calle de Magallanes núm. 34,

se vende por 10 ps. un caballo rosillo castaño, de 6 1/2 cuartos de alzada, de 3 años de edad y recién llegado de Ilocos.

TEATRO TAGALO

DE TONDO.

Para el domingo 40 del corriente, á las siete en punto de la noche, se pondrá en escena la muy conocida é interesante tragedia en 8 actos, titulada:

MARGARITA DE BORGONA

con los trajes correspondientes, precedida de una brillante sinfonia dirigida por el mismo Bibiano. Esta tragedia suplirá á la de Catalina Howar anunciada el domingo pasado, por no haber sido aprobada por el Sr. Censor del teatro.

Dando fin con la linda pieza ATRAS y bailes nacionales.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos y lunetas... 2 rs.

Palco de seis asientos. 4 peso & rs.

Entrada general... 4 real.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.